

DIDÁCTICA GENERAL

Curso 2014/2015

(Código:63901106)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El conocimiento del saber didáctico es esencial para el desarrollo de una educación de calidad. Los procesos formativos son nuevos argumentos para una concepción y práctica profesional, especialmente las acciones para comprender y mejorar continuamente las tareas educativas. La didáctica es una disciplina pedagógica aplicada que estudia y desarrolla los procesos de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de conseguir que los profesionales de la educación construyan modelos pertinentes, apliquen las prácticas creativas y lleven a cabo proyectos adecuados para que las personas aprendan y desempeñen sus competencias en coherencia con sus planes vitales y las complejas realidades sociales. Los estudiantes de los grados de Pedagogía y Educación Social han de encontrar en esta disciplina una base imprescindible para comprometerse como futuros profesionales y lograr que proyecten las asesorías a otros profesionales de la educación creando comunidades formativas que mejoren las culturas de las instituciones y consigan que todos los seres humanos se impliquen en un proceso de avance netamente personal y comunitario.

El aprendizaje de esta disciplina, si entre todos lo logramos, le dará las claves para sentar las bases de su propio ITINERARIO FORMATIVO y le convertirá en un creativo formador/ra de su comunidad, de las instituciones formativas y de los escenarios europeos y mundiales en los que se ha de actuar, en coherencia con el reto de la globalización.

La asignatura de Didáctica General se inserta en la matriz del corpus pedagógico y constituye una de las disciplinas básicas de formación para los titulados en educación; dado que su objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje y su finalidad desarrollar la capacidad intelectual, actitudinal y reflexiva de los aprendices.

El papel profesional de los Graduados en Educación Social y en Pedagogía se caracteriza por asumir las tareas de actuación directa y de asesoramiento al profesorado, a los educadores y a los responsables de las instituciones formativas para que logren una adecuada mejora de los procesos formativos y contribuir a la transformación integral de los programas, instituciones y escenarios de innovación, consolidando las funciones de dirección, supervisión y administración del sistema educativo y de las organizaciones abiertas y no formales.

La Didáctica General al contribuir al conocimiento y práctica de una de las tareas más representativas de los graduados: "Aprender a enseñar y enseñar aprendiendo" que suponen una aportación connatural al "perfil profesional del título", comprendiendo el compromiso de adquirir los mapas cognitivos, los estilos reflexivos y los modelos más pertinentes para entender el aprendizaje autónomo y las perspectivas de la enseñanza más relevantes para realizar los proyectos y las prácticas curriculares innovadoras.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

¿Por qué trabajar y construir una visión propia de la Didáctica? ¿A qué se debe este saber?
Contextualización.

La carencia del conocimiento de los modelos didácticos en su doble virtualidad teórica y práctica significaría omitir uno de los conceptos básicos para el pedagogo y de las bases más características que todo graduado en pedagogía y en educación social ha de dominar y asumir críticamente para aplicar el principio del "aprendizaje a lo largo de la vida" o hacer posible la formación permanente.

¿Qué competencias genéricas, profesionales y de transformación integral o complementarias ha de contribuir a alcanzar esta asignatura?

La Didáctica es una disciplina nuclear del corpus de las que estudian y genera el saber educativo y desde ella hemos de lograr que cada estudiante configure:

. La competencia didáctica: Síntesis de un nuevo saber interactivo-formativo, ligado a la formación metacognitiva y al



desarrollo de las inteligencias diversas, que garantiza un estilo de buenas prácticas facilitadoras de actividades coherentes y de emociones equilibradas, logrando un modo de ser, convivir y comprometerse con una nueva toma de concienciación en un escenario glocalizado.

. La razón del conocimiento y logro de la competencia didáctica es alcanzar que cada estudiante desvele su proceso de identidad con las profesiones del Pedagogo y Educador Social, desde las que aportar una respuesta necesaria a los problemas de enseñanza-aprendizaje planteados en las múltiples instituciones pluriculturales, a la vez que actuar para que cada ser humano proponga su proyecto vital y profesional contribuyendo a su realización integral y comunitaria.

. Cada estudiante ha de dar respuesta formal y profesional al marco que esta asignatura plantea en estrecha interacción con las restantes bases formativas, desvelando su papel como formador/ra y asumiendo la potencialidad y amplitud del conocimiento didáctico en la sociedad de la complejidad y de la incertidumbre en la que hemos de convivir.

- La bases conceptuales y prácticas de carácter didáctico:

- Perspectivas.
- Modelos.
- Métodos.
- Estilos de acción.
- Actividades.
- Modalidades del trabajo profesional y del profesorado.

Esta realidad es nuestro desafío, y hemos de trabajar todas las materias básicas para generar un estilo de pensamiento elemental (saber) y fundamental (experiencia personal y profesional), asumiendo los proyectos y comprometiéndose decididamente en la línea que mejor apoye y desee, desarrollando las actitudes y los valores sustanciales para la profesión de formador y de pedagogo. Esta materia se trabajará en el segundo semestre.

Entre las competencias genéricas que han de alcanzarse con la colaboración de esta asignatura subrayamos:

- Planificación, organización y utilización del tiempo.
- Resolución de problemas.
- Gestión de la información.
- Dominio de las bases de datos y empleo racional de TICs.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Conocer y comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Diseñar planes de formación del profesorado, formadores y otros profesionales.
- Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.

Las acciones proyectadas, fundamentalmente la realización de las tareas y la comprensión de los contenidos, generados desde los estudios de caso y la solución de los problemas detectados en las escuelas, instituciones de formación permanente y escenarios más diversos, se constituyen en los principales componentes curriculares para aportar nuevas ideas y prácticas al dominio o iniciación al dominio de las citadas competencias.

Materia y lugar de la Didáctica General en el nuevo plan.

Esta asignatura se integra con el carácter de básica en ambos títulos y así forma parte de la Formación Pedagógica, de Pedagogía y de Educación Social: Diseño y gestión de proyectos de intervención socio-educativa.

La Didáctica aporta a las materias citadas la cultura del saber académico, los debates más relevantes en la comunidad científica y las claves para intervenir con éxito en los proyectos y programas de desarrollo profesional y en la cultura institucional.

La asignatura es de carácter básico, común a ambos títulos y globalizadora de los saberes a aprender, dado que el sentido esencial de la Didáctica es descubrir los procesos más valiosos y cualitativos, que cada estudiante de educación ha de comprender y aplicar. La Didáctica es a la vez una disciplina pedagógica nuclear y una visión transformadora de la práctica educativa. La didáctica y el formador que la realiza con coherencia, nos facilitan el saber y un estilo de hacer, exigente y cercano al dominio de las nuevas formas de pensamiento y acción.



El saber didáctico aporta las bases para llevar a cabo la práctica formativa clarificadora y empática, que posibilita el conocimiento y la aplicación de la ciencia, la cultura, la tecnología y el arte, pero vivenciado y asumido como una experiencia singular, mediante la que se logrará una actitud facilitadora del conocimiento y la acción para alcanzar el dominio de las competencias.

Relación de la asignatura con el resto de las Básicas y de las materias generales de los títulos.

Esta asignatura mantiene una estrecha interacción con las siguientes: "Comunicación y Educación" , "Sociedad de Conocimiento" y "Bases del Aprendizaje", estableciendo relaciones de complementariedad y transdisciplinariedad.

Así mismo, su relación vertical es sustancial con las asignaturas de "Diseño, desarrollo e innovación del currículum" y "Diseño de Medios", a la vez que con las asignaturas de "Formación del profesorado", "Formadores y Empresas" y "Organización de Centros" en Pedagogía y con las homólogas de Educación Social: "Diseño de Programas Socio-Culturales", "Evaluación de Agentes y Ámbitos" y "Organización de Instituciones", entre otras.

La Didáctica General, aunque semestral y clásicamente anual, ha de ofrecer: "Modelos y prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje", generando un estilo y marco sustantivo para comprender la amplitud de los hechos y de los programas formativos.

La naturaleza básica de la asignatura prepara para comprender y transformar el pensamiento y la prácticas formativas, siendo un componente esencial en la carrera.

Su naturaleza prepara para entender las restantes tanto del mismo curso como de los siguientes, dada su incidencia en la acción educativa, las aulas, las instituciones formativas y la aplicación a los programas de profesional y sociocomunitario.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Requisitos Previos.

La naturaleza básica de la asignatura exige menores conocimientos previos, pero las citadas de "Comunicación y Educación" y de "Sociedad del Conocimiento", nos aportan una formación previa necesaria y complementaria. Así, para comprender la interacción y el acto didáctico es pertinente que los estudiantes dominen algunos modelos de comunicación y los apliquen al estudio y comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relación de la escuela y del proceso de enseñanza-aprendizaje en su globalidad, vivenciado y relacionado con las demandas de la sociedad del conocimiento.

Las 150 horas de trabajo de los estudiantes en el campo, podrían repartirse como sigue:, lo que nos cuestiona:

- Actualización y dominio del contenido y avance en el saber didáctico (90 horas).
- Reflexión y desarrollo de la práctica (40 horas).
- Nuevas reflexiones y observación de la vida profesional, visitas a centros y diálogo con profesionales (20 horas).

Hemos de reflexionar que para alcanzar e iniciarse con una adecuada secuencia en las competencias pretendidas, debemos pensar no sólo en la pertinencia de los conocimientos previos, si no en las prácticas y en la distribución de los tiempos de aprendizaje y saberes a compartir, organizando los tres momentos complementarios:

- Requisitos y conocimientos previos, así como dominio de los nuevos saberes.
- Prácticas y observación de situaciones y problemas formativos.
- Desarrollo de actitudes y un compromiso favorable al aprendizaje de esta asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

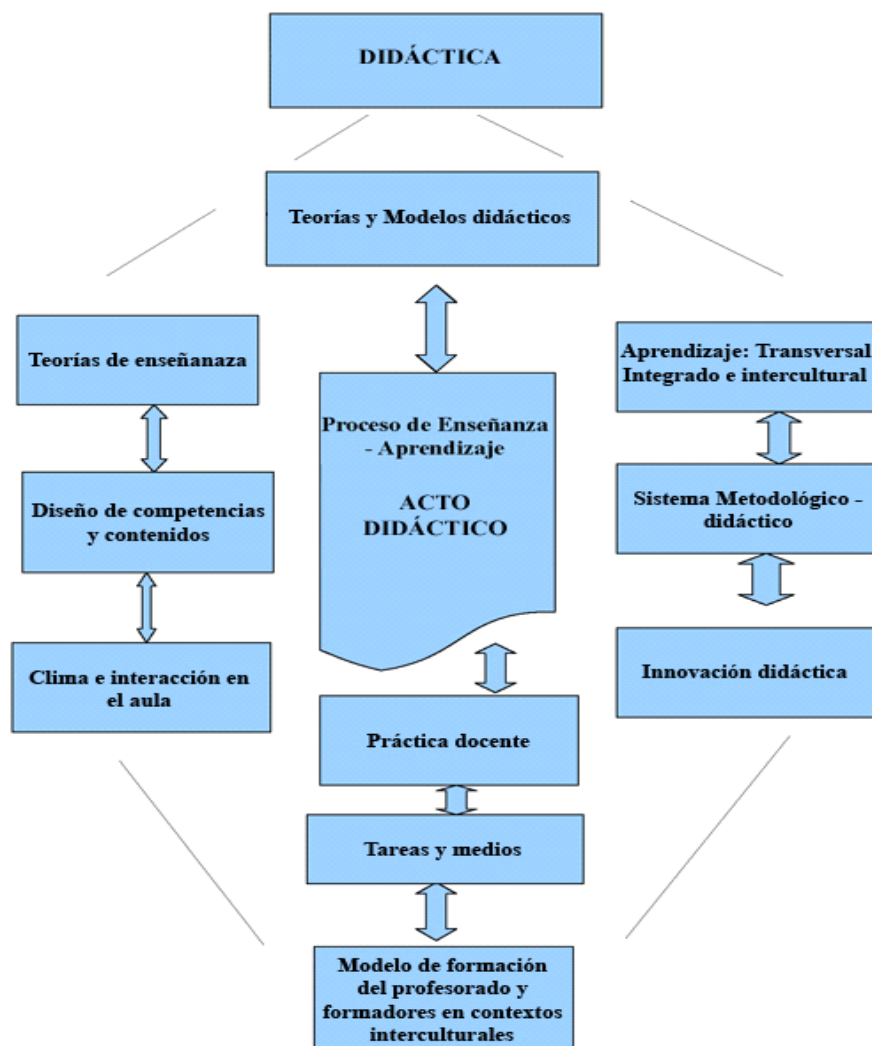
Una de las tareas esenciales de la historia de la educación ha sido ofrecer caminos e invitar a transitar y realizar con los aprendices el plan de vida, que cada uno debe descubrir y transitar. Así "Enseñar y Aprender" o el "Acto Didáctico", integración creadora entre "Enseñar aprendiendo y aprender enseñando", nos cuestiona el "Emprendizaje", el "Enseñaje", etc. Hemos de partir del objetivo formativo, que cada ser humano se cuestiona, el que en su historia de vida más le ha marcado, sólo desde el "Autoanálisis y autoconocimiento podemos compartir otros saberes y caminos de desarrollo humano":



- Conocer y generar términos, modelos y métodos didácticos.
- Desarrollar un modelo didáctico basado en alguna teoría de enseñanza en interacción con su práctica y experiencias personales y profesionales.
- Construir un sistema metodológico-didáctico, coherente con las competencias generales y profesionales a desarrollar, con proyección en algún estudio de caso.
- Generar un modelo de observación de la clase y escenarios, formales y no formales, valorar la interacción didáctica y mejorarla.
- Diseñar tareas y llevar a cabo alguna práctica profesional, aplicando la metodología de indagación y empleando los recursos apropiados.
- Elaborar algún modelo de formación de docentes y formadores en contextos interculturales.
- Construir un estilo de toma de decisiones en las instituciones educativas, en consonancia con criterios objetivos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Organizador General:



UD1: Fundamentación del saber didáctico: teorías, modelos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

- I Didáctica: Perspectivas, teorías y modelos.
- II. Teorías de la enseñanza.
- III. El aprendizaje transversal, integrado e intercultural.
- IV. Métodos de enseñanza para el aprendizaje adaptado a la complejidad.

UD2: Componentes y Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje: Acto Didáctico e Innovación.

- V. El proceso de enseñanza-aprendizaje formativo. Acto didáctico.
- VI. Directrices de la acción didáctica: diseño de competencias, cultura y contenidos formativos.
- VII. Procesos y propuestas de enseñanza-aprendizaje: sistema metodológico.
- VIII. Interacción didáctica: procesos socio-comunicativos en el aula y realidades abiertas.
- IX. Innovación didáctica.

UD3: Práctica de los profesionales de la educación: tareas y modelos formativos.

- X. La práctica formativa: características y desarrollo profesional.
- XI. Las tareas de enseñanza-aprendizaje y medios.
- XII. Formación de profesionales de la educación: docentes y formadores

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANTONIO MEDINA RIVILLA](#)
- [M^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO](#)
- [JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ](#)
- [ERNESTO LOPEZ GOMEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

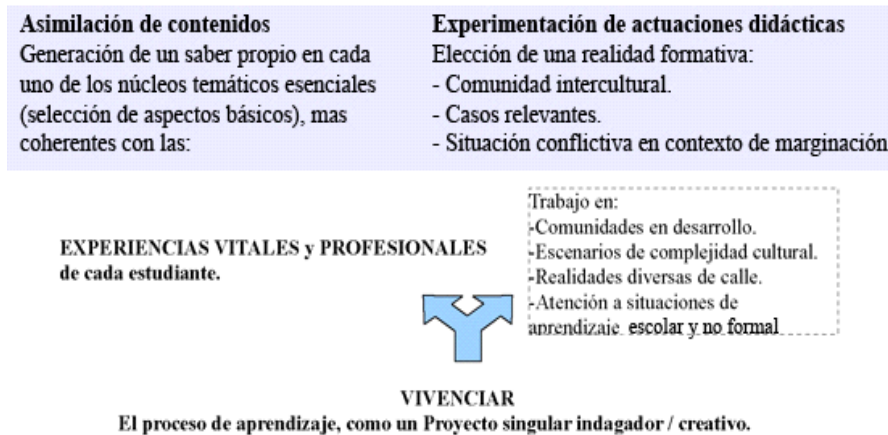
Propuestas para un aprendizaje reflexivo y activo, armonizador de la teoría y práctica transformadora de las Instituciones y comunidades formativas.

EL PROCESO REFLEXIVO DE APRENDIZAJE	
CONTENIDO INTEGRADO	
<i>Estilo teórico y reflexivo de aprendizaje</i>	<i>Estilo pragmático y más activo.</i>
• Construir un modelo didáctico, acorde con una teoría o bases fundamentantes.	• Seleccionar una experiencia formativa, bien en centros formales, no formales o contextos críticos e interculturales.
• Aplicar el modelo didáctico elaborado en alguna situación formativa (centros del sistema educativo, centros abiertos, comunidades de aprendizaje, etc)	• Desde la experiencia elegida, proceder de modo reflexivo-indagador, construir un escenario teórico-fundamentante.
• Diseñar un sistema metodológico y fundamentador.	• Desde el caso o experiencia: - Identificar los métodos didácticos empleados.



	- Descubrir el sistema metodológico aplicado por el formador/ra. -Desarrollar un esquema y marco teórico comprensivo. -Partir de una relación interactiva y situación concreta. -Vivenciar las prácticas realizadas. -Proponer un modelo de formación de docentes.
• Desarrollar un sistema metodológico heurístico-didáctico. • Realizar alguna práctica formativa, en la que aplique el sistema metodológico elaborado. • Identificar modelos de prácticas innovadoras, presentadas ante una Institución y valorar su pertinencia. • Narrar experiencias. Dramatizar una situación formativa compleja. • Implicarse en algún proyecto con alguna Organización Formativa.	

Este proceso en coherencia con los objetivos o resultados de aprendizaje a alcanzar y el proyecto a seguir para dominar las competencias o al menos acercarnos a su logro, intentará



Los estudiantes han de seleccionar las competencias del curso y crear su programa personal de logro, experimentación y desarrollo integral.

Así se construye:

- El mapa de dominio de competencias.
- Los objetivos o resultados de aprendizaje pretendidos.
- El conjunto de tareas estimadas y el uso de los medios didácticos más adecuados.
- Las tareas a realizar colaborativamente en el centro de trabajo, centro asociado, diadas, parejas de aprendizaje, equipos.

Podemos lograr el:

Dominio de las competencias pretendidas, así trabajaremos en un proceso de avance, desde lo más básico y de iniciación hasta su configuración. Las actuaciones para el dominio integrado de los componentes o dimensiones de la competencia son:



- Adquisición del SABER: *Seleccionar alguna experiencia profesional, como formador/ra y desde el estudio de los temas, convertir esta actividad docente-formativa, en un caso de indagación, reflexión y aprendizaje, apoyado en el saber académico.*

La lectura crítica del texto/s, manuales, páginas web y bases de datos son un escenario riguroso y constituyen la clave para aprender a aprender, construir el saber, componente radical y esencial de las competencias a alcanzar por los universitarios: "Apliquemos y desarrollemos teorías, modelos y métodos y avancemos en la transformación de la metodología y la integración de métodos".

- Adquisición del HACER: *El conocimiento ha de comprenderse y aplicarse para responder a los problemas y dificultades más relevantes del sistema educativo, de las comunidades pluriculturales, de las personas en su diversidad y de cuantos programas de mejora y desarrollo sostenible se intenten llevar a cabo. Esta dimensión se logra mediante la práctica, realización de tareas ad hoc y autobiografías.*

- Adquisición de un modo de ser y de actuar ante los retos de la futura profesión:

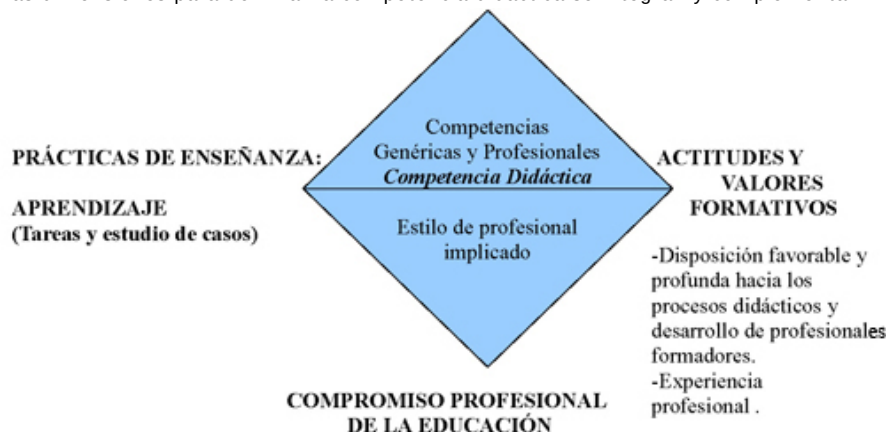
- *Mediante el saber y hacer se sientan las bases de un modo de comprender la realidad educativa y de actuar en coherencia con ellas, pero se requiere un modo de ser basado en actitudes y valores que recupere la dignidad de los seres humanos, la colaboración entre las culturas y una apertura crítica a los más diversos y transcendentales valores, configurando una cultura y un clima de transformación e innovación profesional permanente.*

Esta dimensión esencial se apoya en la deontología y en la perspectiva axiológica de cada estudiante, grupo y comunidad cultural , pero ligada a un equilibrio afectivo-emocional, a los valores más creativos y el proyecto integral y glocalizador.

Los equipos de estudiantes han de formar y generar actitudes de apertura, colaboración, igualdad, innovación, rigor intelectual, autonomía e iniciativa, etc, que se trabajan mediante:

- Tareas en instituciones.
- Situaciones de disonancia cognitiva.
- Apoyo y creatividad entre iguales.
- Respeto y tolerancia, pero desde el reconocimiento de los auténticos valores humanos.
- Situaciones de conflicto, vividas en reflexión y colaboración.
- Desempeño de casos y actuaciones en empatía (vivencias en escenarios difíciles) .
- Análisis de tareas de incertidumbre y complejidad.
- Intercambios de experiencias y vivencias.
- Colaboración con otras personas de diferentes culturas, expectativas, sentimientos, etc.

Las dimensiones para dominar la competencia didáctica se integran y complementan:



Descripción de Unidades Didácticas y Estudio de casos para mejorar los resultados de aprendizaje:

La asignatura se estructura en Unidades didácticas, de acuerdo con las competencias a lograr y las dimensiones de cada competencia:

SABER



(Desarrollo de aptitudes e inteligencias)

SABER HACER

(Práctica transformadora y de mejora continua del conocimiento práctico y de la teoría didáctica)

SABER SER

(Disposiciones profundas-actitudes y valores que orientan un comportamiento ético como pedagogo y educador social)

SABER CONVIVIR Y COMPROMETERSE

(con lo aprendido, aplicado, compartido y generado en la sociedad intercultural y del conocimiento)

¿Qué competencias orientan y ofrecen una línea directriz para adquirir el título?

Entre las competencias que se estiman por su carácter: esenciales, complementarias y genéricas. Esta asignatura ha de contribuir al logro de las siguientes, que a modo de síntesis y presentación inicial identificamos, conscientes de que algunas son más precisas, cercanas y de carácter epistemológico y profesional y orientadas para esta asignatura.

Los títulos de Educación social y de Pedagogía integran y podrán formar en el siguiente DISEÑO DE COMPETENCIAS PROFESIONALIZADORAS (ESENCIALES)
EDUCACIÓN SOCIAL
Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.
Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos.
Supervisar centros, planes, programas y proyectos socioeducativos.
COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS
Identificar problemas socio-educativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
Intervenir en proyectos y servicios socio-educativos y comunitarios.
Formar agentes de intervención socio-educativa.
COMPETENCIAS GÉNICAS
Planificación y organización.
Manejo adecuado del tiempo.
Innovación.
Resolución de problemas en entornos nuevos.
Aplicación de conocimientos.
Toma de decisiones.
Búsqueda y gestión de la información.
Dominio de bases de datos y uso de TICs.
Liderazgo y coordinación de grupos de trabajo.

Este conjunto de competencias orientarán el diseño, desarrollo y evaluación del Plan de formación y el dominio y los resultados de aprendizaje esperados, que serán explicitados en objetivos formativos en las unidades constitutivas del saber



y práctica de la materia, singularmente en cada situación de Enseñanza-Aprendizaje.

Este conjunto de competencias se convierten en el mapa representativo de las directrices a seguir en esta asignatura y constituyen uno de los pilares para el futuro profesional en los títulos en Educación.

Este mapa orientativo se sintetiza a su vez en el dominio de las siguientes competencias o al menos, en aportar las bases para su futuro dominio:

PEDAGOGIA
COMPETENCIAS ESENCIALES/PROFESIONALES
■ Conocer y comprender al proceso de enseñanza-aprendizaje. ■ Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. ■ Diseñar planes de formación del profesorado, formadores y otros profesionales. ■ Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.

Se amplían estas competencias esenciales con las directrices marcadas por las complementarias:

- Planificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
- Intervenir en programas, proyectos y servicios socio-educativos y comunitarios.
- Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presencial y virtual.

Este conjunto de competencias ha de trabajarse desde los principios de:

Transdisciplinariedad.

Colaboración

Glocalización

Interculturalidad

Autonomía

Originalidad

Integración

Complejidad

Hemos de diseñar de modo armónico los saberes a asumir y generar su proyección en los actuales y futuros problemas que afectan a los nuevos estudiantes de grado en el campo específico y la rama social, así como en la Educación Social y Pedagogía, adaptando los saberes a la realidad y a los estilos de aprendizaje, las experiencias, necesidades y expectativas de cada estudiante.

8.EVALUACIÓN

Planteamos la evaluación formativa, secuencial y orientadora como la línea más fecunda para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, la autoevaluación de la docencia y el trabajo colaborativo entre la amplia comunidad que caracterizará el trabajo de esta asignatura.

Por ello, en la evaluación final no sólo se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la prueba presencial, sino también



el proceso de aprendizaje y la construcción de conocimiento llevada a cabo a través de la autoevaluación y de la evaluación formativa (continua). Esta última se concretará en la realización de diferentes actividades (pruebas a distancia, participación en la plataforma virtual, así como diferentes ejercicios que se le podrán sugerir a lo largo del curso). La evaluación de la asignatura consta de dos partes:

- Prueba presencial, de dos horas de duración, cuya estructura será la siguiente :

- Prueba objetiva (10 ítems), de opción múltiple, a seleccionar la respuesta más completa.
- Desarrollo de un tema abierto a escoger entre dos.
- Situación problemática, a modo de Estudio de Caso, en la que debe aplicar y exponer algunos de los siguientes elementos:
 - El modelo didáctico construido.
 - El sistema metodológico diseñado y aplicado.
 - La interacción didáctica desarrollada.
 - El método-procesos de análisis de la práctica aplicados a alguna situación formativa.
 - El modelo de profesional que hemos de formar o llevar a cabo.

- Actividad obligatoria:

- Construcción de un modelo didáctico. Se inicia en febrero, junto con el comienzo de la asignatura, para presentar el trabajo *en la segunda semana de Abril*. Se propondrá la construcción de un modelo didáctico o de un sistema para trabajar las tareas formativas, en una institución educativa, construido como una práctica innovadora.

- Actividad Optativa:

- Diseño de un sistema metodológico para aplicar el modelo didáctico elaborado a una realidad educativa elegida. Se entregará *antes del 9 de Mayo* consistirá en la realización de un sistema metodológico y de desarrollo de la interacción didáctica en una institución formativa, libremente elegida y valorando su proyección en la formación del profesional de la educación, que se llevará a cabo individualmente, en paejas o equipos de hasta 4 estudiantes.

- Autoevaluación:

La autoevaluación es una tarea preparatoria para el óptimo desarrollo de la prueba presencial, para mejorar la formación continua y lograr una asimilación y acomodación pertinente a los nuevos retos que entraña el dominio de las competencias.

La autoevaluación de esta asignatura será formativa y se incluirá:

- Estudiado cada tema, realizar la autoevaluación propuesta en el mismo.
- En la plataforma Alf se encontrará por cada unidad una prueba de evaluación, siguiendo el dominio de las competencias, el avance en el saber pertinente y explicando o sugiriendo algunas actividades complementarias. Estas serán autoevaluadas y autocorregidas.
- Cada una de las dos actividades propuestas deberán ser completadas con un informe de autoevaluación.

Así mismo, cada una de las actividades globales propuestas anteriormente, serán autoevaluadas por los estudiantes y entregadas al docente-tutor/a.

La valoración global de la asignatura será obtenida, *a partir de la superación de la prueba presencial*, en la que ha obtenerse 5 puntos al menos. La estructura de la prueba será la siguiente:

- Prueba objetiva: 10 cuestiones
- Dos temas a responder uno
- Caso práctico



Una vez se haya aprobado la prueba presencial, se incrementará la evaluación positiva de la misma con la autoevaluación, la ponderación de las tareas, seguimiento y estimación del informe del profesorado-tutor, quién valorará el dominio de las competencias y los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumno.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Medina, A. y Domínguez, M. C. (eds.) (2012): *Didáctica: formación básica para profesionales de la educación*. Madrid, Universitas (Reedición en prensa)

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Domínguez, M. C. (2006): Investigación y formación del profesorado en la Sociedad intercultural. Madrid, Universitas.
- Medina, A. y Domínguez, M. C. (2008): Formación integral, base del desarrollo de las comarcas. Madrid, Universitas.
- Medina, A. (2009): Formación y desarrollo de las competencias básicas. Madrid, Universitas.
- Medina, A. (eds.) (2009): Innovación de la educación y de la docencia. Madrid, Edt. Ramón Areces.
- Medina, A. y Salvador, F. (eds.) (2009): Didáctica general. Madrid, Pearson

11.RECURSOS DE APOYO

Medios clásicos:

Consulta y análisis de las Unidades Didácticas y *ad hoc* para la asignatura (Manual disponible); diseñadas y ampliadas con la bibliografía recomendada y la que estime consultar y en diálogo con el docente – tutor/a.

Dado que la lectura, el descubrimiento de teorías, modelos y opciones reflexivas es una base para su formación integral, se invita a relatar algunas situaciones problemáticas y elaborar su propio modelo, mediante:

a) Portafolio, en el que construir su texto, armonizando la redacción de las vivencias como estudiante y futuro profesional de la educación con el modelo pretendido.

b) Medios telemáticos digitales:

Consultar el diseño de la plataforma y trabajarla desde su perspectiva, para lograr:

- Uso complementario, básico para tu formación.
- Analiza y critica el diseño “ad hoc” que hemos realizado en la plataforma de la UNED. Uso complementario (aLF).
- Implicarse en algún CHAT.
- Incorporar tus inquietudes, saberes, problemas y tareas más representativas al menos quincenalmente, a los foros de la plataforma.
- Formar con tu tutor y los colegas de tu centro u otros la comunidad virtual y los grupos de colaboración que te interesen, al menos uno, que aglutine algunas tareas, responda a tus expectativas y desarrolle tu saber y actuar didáctico.
- Realiza la lectura de alguna obra complementaria, artículos de revistas especializadas y selecciona las Webs del ámbito educativo y al menos utiliza otra lengua de las habituales en el EEES.
- Emplearemos como complemento:
 - Videoconferencias.
 - Videoclases.
 - Programas de Radio.



- Sesión de TV para avanzar en la identificación de medios y posibilidades del desarrollo tecnológico.
- Diseño y uso de webs, blogs, wikis, etc..
- Valoración y estudio de caso de video-juegos formativos de libre elección.

Apoyo del Equipo Docente

El equipo de la Sede Central atenderá a los estudiantes los lunes y miércoles, de 16:30 a 20:00 h., a través de las diversas vías: telefónica, digital y asistencia presencial en la Sede de la Facultad de Educación, Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

El procedimiento en el curso virtual se caracterizará por el seguimiento en el foro, la atención a los grupos de trabajo en el Chat, las videoconferencias coincidentes con el período de estudio de la asignatura y de sus Unidades Didácticas y la transdisciplinariedad con otras del curso y de la materia.

12.TUTORIZACIÓN

Dra. D^a. M^a Concepción Domínguez Garrido.
Catedrática de Didáctica de las Ciencias Sociales.
Tlf: 91 3986970.
e-mail: cdominguez@edu.uned.es

Dr. D. Antonio Medina Rivilla.
Catedrático de Didáctica
Tlf: 91 3986969. Desp: 256
e-mail: amedina@edu.uned.es

Lourdes Pérez Sánchez
Profesora Ayudante Didáctica General
Tlf. 91 3987646. Desp: 240
e-mail: lopesanc@edu.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación.

Calle Juan del Rosal, 14

28040 Madrid.

